



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003420-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a autorización de las obras de desmonte y movimientos de tierras en el cerro de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/003420, relativa a autorización de las obras de desmonte y movimientos de tierras en el cerro de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803420, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras de desmonte y movimiento de tierras en la ladera del cerro de Cabezón, en el margen derecho de la carretera VA-113.

La autorización solicitada por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, para la instalación de elemento escultórico conmemorativo del bicentenario de la Batalla de Cabezón en el margen derecho de la carretera VA-113 a la altura del P.K. 12+700, ha sido denegada mediante Resolución del Jefe del Servicio Territorial de Fomento de Valladolid, de fecha 21 de noviembre de 2012.

Valladolid, 20 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez